



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Comité de Evaluación – 32º período de sesiones**

Roma, 9 de diciembre de 2002

**EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA EN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>PROCESO Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>III.</b>	<b>EL CONCEPTO DE AGRICULTURA ORGÁNICA</b>	<b>2</b>
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>2</b>
	A. Posibilidades y riesgos de la agricultura orgánica en los proyectos de desarrollo rural	2
	B. Cuestiones estratégicas	4
	C. Cuestiones de carácter operativo	5
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER DE “VALIDACIÓN”</b>	<b>10</b>
	A. ¿Qué ventajas e inconvenientes conlleva la agricultura orgánica para los pequeños agricultores de los países en desarrollo?	11
	B. ¿En qué condiciones y en relación con qué tipo de pequeños agricultores resulta viable la alternativa de la producción orgánica?	12
	C. ¿Qué agentes institucionales podrían cooperar para resolver problemas graves relacionados con la agricultura orgánica?	13
	D. ¿Qué expectativas cabe albergar con respecto a la repercusión general de la producción orgánica?	13
	E. ¿Qué problemas graves surgen durante la transición a la producción orgánica?	13
	F. ¿Qué problemas conlleva el proceso de certificación y cuál es la mejor forma de hacerles frente?	14
	G. ¿Qué ventajas, desventajas y perspectivas de futuro presentan los mercados de productos orgánicos?	14
	H. ¿Qué función podrían desempeñar las instituciones públicas?	15
	Conclusión general del taller	16
<b>VI.</b>	<b>PRÓXIMAS MEDIDAS</b>	<b>16</b>



## **EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE\***

### **I. INTRODUCCIÓN**

1. La agricultura orgánica representa un método alternativo de diversificación de la producción y, en consecuencia, de diversificación de las fuentes de ingresos de los pequeños agricultores pobres, que constituyen uno de los principales grupos de destinatarios de los proyectos del FIDA. En el presente documento figuran lecciones y recomendaciones prácticas encaminadas a determinar las condiciones en que la agricultura orgánica podría ofrecer una alternativa viable en el marco de los proyectos y se subrayan las cuestiones que deben tenerse en cuenta en las fases de diseño y ejecución.

### **II. PROCESO Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

2. Las lecciones aprendidas que figuran en el presente documento proceden de un estudio temático que la Oficina de Evaluación y Estudios (OE) llevó a cabo de principios de 2001 a mediados de 2002. El estudio, solicitado por la División de América Latina y el Caribe (PL), partía del hecho de que muchos proyectos respaldados por el FIDA en América Latina y el Caribe ya fomentan la agricultura orgánica. La OE aprobó esta propuesta en 2000 calificándola de sumamente pertinente en el caso de América Latina y el Caribe (ALC) y, en potencia, de otras regiones. Antes de que concluyera el año se redactó un documento conceptual y se creó un consorcio central de aprendizaje (CCA) del que formaban parte todos los economistas regionales del FIDA y el asesor técnico en materia de agricultura. Habida cuenta del carácter innovador del estudio, se creó un comité de asesoramiento ajeno al FIDA encargado de examinar los borradores de la evaluación y asesorar al CCA en relación con posibles mejoras.

3. En el estudio se analizaban siete casos de grupos de pequeños agricultores que habían adoptado tecnologías orgánicas y comercializado sus productos con éxito. Estos casos se localizaban en seis países (la Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y la República Dominicana) con políticas diferentes respecto de la agricultura orgánica y en los que las instituciones que se ocupan del tema han alcanzado diversos grados de desarrollo. El estudio abarcaba diversos productos (café, banana, cacao, hortalizas, caña de azúcar y miel) que planteaban diferentes problemas técnicos y de comercialización a los pequeños productores. Tres casos trataban de organizaciones de agricultores que colaboraban con proyectos del FIDA y cuatro se referían a comunidades indígenas. Seis casos se centraban en productos orgánicos que se vendían fundamentalmente en mercados extranjeros (sobre todo, en la Unión Europea y los Estados Unidos), mientras que un caso (el de El Salvador) comprendía productos que se vendían en el mercado interno. En conjunto, el estudio abarcaba 14 grupos de agricultores constituidos por más de 5 100 pequeños agricultores, provisto cada uno de unas 2 hectáreas (ha) y quienes cultivaban en total más de 9 000 ha.

4. Un comité técnico, formado por especialistas en desarrollo rural, pobreza rural y agricultura orgánica, y el CCA examinaron un borrador del informe principal. Especialistas externos examinaron igualmente informes sobre países concretos y formularon observaciones al respecto. Todas las observaciones se incorporaron a las versiones posteriores del informe principal y de los informes sobre los países. Los días 11 y 12 de septiembre de 2002 se celebró en Roma un taller dedicado a la agricultura orgánica en América Latina organizado conjuntamente por la OE y la PL. Asistieron a él personal del FIDA y de otras organizaciones internacionales que actúan en la esfera de la pobreza rural y la agricultura orgánica, así como representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), productores, compradores y distribuidores de productos orgánicos. Los debates sirvieron para validar

---

\* El título original de la evaluación temática era “La adopción de la agricultura orgánica por parte de los pequeños agricultores de América Latina y el Caribe”.



las conclusiones del estudio temático y dieron pie a nuevas observaciones. Por último, las lecciones se basaron en las opiniones expuestas en entrevistas al término del taller por miembros del CCA con respecto a las conclusiones del estudio y a las limitaciones y problemas que podrían ser característicos de los distintos entornos regionales en los que el FIDA actúa.

### **III. EL CONCEPTO DE AGRICULTURA ORGÁNICA**

5. La definición misma de agricultura orgánica es objeto de debate. No obstante, todas las definiciones coinciden en que consiste en la aplicación de métodos de producción agronómicos, biológicos y mecánicos en lugar de utilizar productos químicos sintéticos. En la mayor parte de las definiciones se menciona también la utilización de diversas técnicas que no son exclusivas de la agricultura orgánica, sino que también pueden aplicarse a sistemas de producción convencionales y que requieren pocos insumos. Estas técnicas comprenden, en particular, “prácticas agrícolas mejoradas” como, por ejemplo, medidas de conservación de los suelos, rotación de cultivos y el empleo de abono verde en lugar de practicar la corta y quema.

6. Reviste importancia la diferenciación entre agricultura orgánica “certificada” y “no certificada”. Un alto porcentaje de pequeños agricultores de los países de ALC no emplea insumos químicos, por lo que, en ese sentido, practica ya la producción orgánica. Sin embargo, tanto en los países industrializados como en las naciones en desarrollo ha ido en aumento la tendencia a elaborar leyes y reglamentaciones en virtud de las cuales queda protegida la utilización del término “orgánico” y otros equivalentes como “biológico” y “natural”. Con arreglo a estas leyes y reglamentaciones, los productos deben contar con una certificación expedida por organismos especializados para poder venderse como productos orgánicos, biológicos o naturales. La certificación responde a una petición de los consumidores a efectos de disponer de una definición normalizada del modo en que se ha obtenido un producto orgánico, con lo cual se evita la publicidad engañosa. De este modo no es probable que, en la práctica, los productores que no consiguen la certificación obtengan precios ventajosos al vender sus productos, aun cuando cumplan el resto de las prescripciones relacionadas con la tecnología de producción.

### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

7. El estudio y el taller originaron conclusiones y recomendaciones relativas a la viabilidad de la agricultura orgánica como alternativa en los proyectos orientados a pequeños agricultores y en relación con la manera de hacer frente a las limitaciones y problemas que surjan al fomentar la agricultura orgánica. En vista de que estas conclusiones y recomendaciones conciernen fundamentalmente a ALC, puede que su aplicación generalizada en otras regiones exija estudios temáticos semejantes. En esos estudios se podría prestar especial atención a cuestiones específicas de cada lugar, como por ejemplo las características de los suelos, los sistemas predominantes de tenencia de la tierra y de producción, y las políticas oficiales. En los párrafos siguientes figura una síntesis de las principales conclusiones, recomendaciones y lecciones.

#### **A. Posibilidades y riesgos de la agricultura orgánica en los proyectos de desarrollo rural**

8. En el estudio se comparaba el impacto de la agricultura basada en cultivos alternados y de la agricultura orgánica en la producción y los ingresos de los pequeños agricultores. De los resultados se desprende que la agricultura orgánica probablemente es una opción interesante para diversificar la producción de los pequeños agricultores. Aunque en los estudios de casos se apreciaba una evolución diferente de los costos de producción, el rendimiento y los precios de los productos entre los pequeños agricultores que adoptaban la agricultura orgánica, todos obtuvieron ingresos netos superiores a los obtenidos mediante las prácticas anteriores.

9. En todos los estudios de casos los agricultores consiguieron obtener precios más altos por los productos orgánicos certificados que los que habrían obtenido si hubieran vendido esos mismos productos en mercados convencionales. El margen de beneficio obtenido por los agricultores en comparación con el precio de los productos convencionales mostraba grandes variaciones que oscilaban entre un mínimo del 22,2%, percibido por los productores de banana de la República Dominicana en 2002 y el 150% percibido por los productores de cacao de Costa Rica en 2001.

10. La evolución de los costos de producción guardaba relación con las características de cada sistema de producción anterior. Los agricultores ya aplicaban sistemas que se asemejaban a las prácticas orgánicas (la producción de café en México y Guatemala, la de cacao y banana en Costa Rica, la de banana en la República Dominicana y la de miel en México) experimentaron un aumento de los costos de producción motivado por la introducción de tecnologías que requieren gran densidad de mano de obra. Los pequeños agricultores recurrieron principalmente a la mano de obra familiar para atender el aumento de la demanda. Además, los agricultores también hicieron frente a nuevos costos relacionados con la certificación. En cambio, los agricultores que se servían de productos químicos antes de pasar a utilizar métodos orgánicos (como en el caso de la producción de caña de azúcar en la Argentina y la de hortalizas en El Salvador) experimentaron una disminución de los costos totales de producción, pues la acusada disminución de los gastos en concepto de productos químicos compensó el aumento de los costos en concepto de mano de obra derivados de la producción orgánica.

11. Los agricultores cuyos sistemas anteriores eran semejantes al sistema orgánico experimentaron un rápido aumento del rendimiento al pasar a aplicar métodos orgánicos. En cambio, los que antes habían utilizado productos químicos obtuvieron un rendimiento inferior durante los primeros años de adopción. En algunos casos el rendimiento no sufrió modificaciones importantes (la producción de miel en México, la de banana en la República Dominicana). Todos los que adoptaron la producción orgánica obtuvieron precios más elevados por sus productos que los productores convencionales de las cercanías. Aunque el aumento de los precios se explica en parte por el carácter orgánico de los productos, el tipo de relación que los agricultores establecieron con los compradores también ejerció una influencia decisiva en los márgenes de beneficio de los precios, obteniéndose mejores precios cuando las organizaciones de agricultores trababan relaciones de largo plazo con los compradores. Los especialistas que participaron en el taller de Roma subrayaron que la agricultura orgánica puede dar origen a una mayor estabilidad de los precios para los pequeños agricultores, efecto que también se observó en uno de los casos estudiados (el de las hortalizas en El Salvador).

12. El carácter sostenible de estos efectos depende de una serie de factores, como por ejemplo la capacidad de mantener un rendimiento igual o superior y la futura evolución de los precios. La capacidad de rendimiento depende en parte de la utilización de fertilizantes orgánicos cuya cantidad y calidad compense la extracción de nutrientes por los cultivos. En los debates celebrados en el taller se subrayó que, aunque actualmente los mercados de productos orgánicos crecen con rapidez, puede que más adelante los precios ventajosos disminuyan.

13. Resulta interesante que predominen los pequeños agricultores en la producción orgánica de todos los países en los que se llevaron a cabo estudios de casos, y en la de mayoría de los demás países de ALC, y el hecho de que la mayor parte de la superficie donde se practica la explotación orgánica esté en manos de agricultores minifundistas, con excepción de la Argentina. Este predominio indica que tal vez los pequeños agricultores gozan de cierta ventaja comparativa en la esfera de la producción orgánica. En primer lugar, la mayoría de los pequeños agricultores de ALC aplican ya técnicas de producción más o menos orgánicas, utilizan pocos productos químicos, o ninguno, y suelen plantar sus cultivos en los bosques y mezclados con otras especies. Por lo tanto, el paso a la producción orgánica les resulta relativamente fácil, pues supone únicamente la introducción de mejoras mínimas en las tecnologías que ya aplican. Además, es probable que, al pasar a la producción certificada, disminuya la incidencia de las plagas y enfermedades. En cambio, los agricultores en

mayor escala y más capitalizados que utilizan tecnologías basadas en productos químicos suelen tropezar con mayores dificultades al pasar a la producción orgánica ya que tienen que aprender tecnologías bastante diferentes y al principio sus cultivos son más vulnerables a plagas y enfermedades. Otro factor importante es que las tecnologías de producción orgánica exigen pocas inversiones y mucha mano de obra, que es el factor de producción del que más disponen los pequeños agricultores. Por último, con la agricultura orgánica los pequeños agricultores dependen menos de productos químicos que deben comprarse y que son más caros para los pequeños agricultores a causa del mayor costo del transporte en las zonas rurales y de los costos más elevados por unidad cuando el volumen de compra es reducido.

14. En el estudio se ponía de relieve que la producción orgánica tiene efectos positivos en la salud de los productores y los trabajadores y en el medio ambiente. En él figuraban también pruebas anecdóticas de anteriores problemas derivados de la utilización de productos químicos (en los casos de la caña de azúcar en la Argentina y de las hortalizas en El Salvador). Los agricultores de productos orgánicos señalaron que la preocupación por los posibles efectos de los productos químicos en la salud había sido un factor importante que los había empujado a pasar a métodos orgánicos de producción. Además, estos agricultores solían utilizar técnicas ecológicas, a veces incluso antes de certificar sus plantaciones como orgánicas, consistentes en plantar los cultivos a la sombra de árboles autóctonos y utilizar pocos productos químicos o incluso ninguno. La agricultura orgánica también resulta ventajosa para los pequeños agricultores en cuanto aprovecha sus conocimientos tradicionales del medio ambiente y de las relaciones que guardan distintos cultivos o animales y el medio ambiente, por lo cual les resulta más comprensible.

15. Por último, en los debates celebrados en el taller se indicó que la agricultura orgánica también conlleva ventajas para la comunidad en general al fomentar la lucha contra la erosión, la fertilidad de los suelos y el crecimiento de las capas más superficiales, la diversidad biológica (en especial la cubierta forestal) y la disminución del uso de sustancias químicas tóxicas.

## **B. Cuestiones estratégicas**

### **a) Introducción de la agricultura orgánica mediante un enfoque gradual**

16. Si el FIDA decide incorporar a sus proyectos la agricultura orgánica, convendría que lo hiciera de forma gradual, al menos durante los primeros años. De ese modo sería posible pasar de manera correcta a la producción orgánica al tiempo que se aprende con la práctica. Un paso rápido y superficial podría acabar en fracaso y poner en peligro la posibilidad de seguir practicando la agricultura orgánica, aun cuando hubiera quedado probado que este modo de producción habría sido el más eficaz en función de los costos si el paso se hubiera efectuado correctamente.

### **b) Generación de conocimientos para avanzar en otras regiones**

17. Las enseñanzas recogidas en el estudio temático son válidas para la región de ALC y, en muchos casos, pueden aplicarse de forma generalizada en otras regiones donde imperan condiciones semejantes. No obstante, las regiones presentan diferencias acusadas en cuanto al régimen de tenencia de la tierra y los sistemas de producción, la disponibilidad de mano de obra familiar y las características de los recursos naturales. Así pues, si el FIDA se decanta por prestar apoyo a la producción orgánica debería empezar por llevar a cabo estudios temáticos semejantes en otras regiones. Esos estudios aclararían las posibilidades que encierra la agricultura orgánica en esas regiones, los problemas y limitaciones concretos con que podría tropezar y las posibles soluciones.

### C. Cuestiones de carácter operativo

18. El estudio y el taller originaron lecciones pertinentes acerca de la incorporación de la agricultura orgánica a los proyectos del FIDA. A continuación figura una lista de las cuestiones que habrá que estudiar detenidamente en todo proyecto del que forme parte la agricultura orgánica.

#### a) **Identificación de los agricultores que cuentan con más posibilidades de adoptar la agricultura orgánica**

19. Es posible que no todos los pequeños agricultores reúnan las condiciones necesarias para que tenga éxito su paso a la producción orgánica. Los proyectos deberán centrarse en los agricultores que cuentan con posibilidades de conseguirlo y, con el tiempo, dar cabida a otros agricultores. Los factores más importantes que determinan la capacidad de los pequeños agricultores de pasar a la producción orgánica son los siguientes:

- **La motivación del agricultor.** La viabilidad de la agricultura orgánica será mucho mayor si los agricultores se sienten muy motivados, sobre todo cuando les preocupan cuestiones relacionadas con la salud o el medio ambiente o cuando se sientan motivados por consideraciones ajenas a las ventajas económicas.
- **Características de los suelos.** La existencia de suelos fértiles facilitará a los campesinos la práctica de la agricultura orgánica, pues resultará más fácil y probablemente menos costoso mantener la fertilidad mediante las tecnologías orgánicas disponibles.
- **Sistemas de producción y tecnologías aplicados con anterioridad.** Cumplir los requisitos necesarios para obtener la certificación orgánica será más fácil para los agricultores que utilicen sistemas de producción semejantes a los orgánicos (es decir, los que utilizan pocos productos químicos), pues sólo tendrán que incorporar modificaciones mínimas a sus tecnologías de producción y no es probable que su rendimiento decrezca.
- **Tenencia de la tierra.** En los casos en que la tenencia de la tierra sea más estable y de carácter más seguro, los agricultores se sentirán mucho más dispuestos a efectuar las inversiones necesarias en medidas de conservación de la tierra, entre ellas la reducción de la quema antes de plantar, la introducción de métodos de rotación de cultivos y medidas de conservación del suelo y de los bosques naturales.
- **Disponibilidad de mano de obra familiar.** Cuando se disponga de un mayor volumen de mano de obra familiar será más fácil atender la mayor demanda de mano de obra derivada de los métodos orgánicos de producción.

#### b) **Comparación entre la agricultura orgánica y otros métodos**

20. En vista de que la población destinataria de un proyecto puede abarcar distintos grupos que presentan características diversas, los proyectos podrán aplicarles estrategias distintas. Así pues, no debe considerarse que la agricultura orgánica constituye la única alternativa, sino una de las alternativas de una gama de posibles opciones, muchas de las cuales podrían formar parte de un proyecto concreto. La agricultura orgánica no debería entenderse como práctica opuesta a la agricultura convencional o a otros sistemas de producción que requieren pocos insumos. Puede que la agricultura orgánica certificada resulte especialmente apropiada en el caso de algunos pequeños agricultores, mientras que en el caso de otros serán más indicados otros tipos de tecnología que requieren pocos insumos.

c) **Manera de hacer frente a los posibles problemas tecnológicos**

21. En el estudio se observaba que, por lo general, la aplicación de las tecnologías de producción orgánica resulta relativamente fácil para los pequeños agricultores. No obstante, puede que los proyectos tropiecen con los siguientes problemas de importancia:

- **Obtención de productos de calidad.** Los compradores de productos orgánicos de los países industrializados cada vez son más exigentes en cuanto a la calidad, tendencia que es probable que continúe. En vista de que en algunos casos los pequeños agricultores tenían dificultades para obtener productos que cumplieran el número cada vez mayor de normas de calidad (como en el caso de la banana en la República Dominicana y de las hortalizas en El Salvador), los productores orgánicos de tamaño mediano y grande estaban aumentando su cuota de mercado. En los proyectos deben figurar intervenciones centradas en la obtención de productos de calidad.
- **Seguimiento del cumplimiento de los métodos orgánicos de producción.** Los estudios de casos concretos indican que el fraude puede plantear un grave problema a las organizaciones de pequeños agricultores dedicados a la producción orgánica. De hecho, puede que uno o varios miembros de una organización sientan la tentación de obtener precios favorables sin respetar plenamente los métodos orgánicos de producción. De este modo, el conjunto de la organización podría perder el acceso a un determinado mercado, lo cual acarrearía para esta organización la pérdida de ingresos y la desconfianza de los compradores. Los proyectos han de dedicar suma atención al objetivo de ayudar a las organizaciones a establecer mecanismos de control del cumplimiento de los métodos orgánicos de producción y de penalización de los productores que no los cumplan.
- **Manera de hacer frente a la escasa oferta de tecnologías y de profesionales especializados en tecnologías orgánicas.** La incorporación de las cuestiones relacionadas con la producción orgánica a los programas de investigación y educación es fundamental para generar una oferta de tecnologías acordes con las condiciones locales y de profesionales debidamente capacitados para participar en los proyectos. Así pues, es fundamental determinar si dichos programas existen en un determinado país, si se dispone de tecnologías acordes con las condiciones locales y si es suficiente la oferta de profesionales con vistas a su participación en un determinado proyecto. En caso de que todavía no se hayan elaborado, deberán incorporarse medidas correctivas, como por ejemplo el apoyo a los programas de investigación y capacitación de las instituciones nacionales.

22. Como demuestran los estudios de casos, las técnicas de producción orgánica deben garantizar que un suministro adecuado de fertilizante orgánicos compense la extracción de nutrientes por los cultivos. De no ser así, la producción orgánica podría funcionar unos cuantos años, pero ser insostenible a medio o largo plazo. La fertilización adecuada resulta especialmente indicada en las regiones donde la calidad de los suelos es escasa. Además, la aplicación de una cantidad adecuada de fertilizantes orgánicos de la calidad necesaria puede tropezar con diversas limitaciones, como por ejemplo la escasez de ese fertilizante en la región, lo elevado de su costo o un uso alternativo, como es el caso de su utilización como combustible para cocinar en el hogar. Hay que identificar estos posibles problemas para determinar la viabilidad de la agricultura orgánica y, de ser posible, aplicar medidas correctivas.

d) **Fomento de las organizaciones de agricultores**

23. En el estudio temático se llegaba a la conclusión de que las organizaciones de agricultores han desempeñado una función primordial en la incorporación de los pequeños agricultores a la producción orgánica:

- Han hecho que sea posible aprovechar las economías de escala mediante la comercialización colectiva manejando volúmenes que despiertan interés en los compradores extranjeros. Además, los compradores desean tratar con las asociaciones, pues resultaba más fácil y económico negociar y concertar contratos con una asociación o con unas cuantas que con muchos agricultores pequeños por separado.
- Han conseguido capacitar a muchos agricultores pequeños en los principios de la producción orgánica y fomentar la adopción de nuevas tecnologías.
- También han organizado sistemas de seguimiento para verificar que los miembros cumplan los métodos orgánicos de producción y penalizar a los que no los cumplan. Cuando un sistema de seguimiento funciona bien, los costos de certificación correspondientes a cada uno de los miembros de la asociación se reducen notablemente, pues no es necesario que las organizaciones de certificación realicen inspecciones de todos los miembros de la asociación, sino sólo de una muestra.
- Por último, han conseguido captar la ayuda de organismos gubernamentales o de ONG, a beneficio propio y de sus miembros, con el fin de adoptar los cambios necesarios para empezar a producir con métodos orgánicos.

24. Según lo anterior, los programas y proyectos que fomentan la adopción de cultivos orgánicos entre los pequeños agricultores deberían comprender intervenciones que apoyen firmemente a las organizaciones de agricultores. Esta tarea dista mucho de ser fácil, puesto que la producción orgánica impondrá exigencias de organización importantes a las asociaciones de agricultores: i) los productos agrícolas orgánicos de los países en desarrollo a menudo se venden en los mercados extranjeros, lo que quiere decir que la organización tendrá que tratar con compradores extranjeros más exigentes en cuanto a la calidad y la puntualidad de las entregas; asimismo, la exportación exige una mejor organización logística y mayor coordinación; y ii) la certificación de la producción exigirá inspecciones costosas y gastos de certificación (especialmente durante el período de transición), el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y el fomento de la participación a nivel de base para evitar el fraude. Por lo tanto, los proyectos encaminados a apoyar la agricultura orgánica deberían centrarse en los grupos de pequeños agricultores que tengan perspectivas razonables de alcanzar el éxito gracias a una actuación colectiva.

25. Además, habrá que incorporar medidas específicas para ayudar a las organizaciones de agricultores a establecer sistemas de seguimiento efectivos. Principalmente, estos sistemas deberán proceder a: i) fortalecer la capacidad de gestión y organización impartiendo capacitación y prestando la asistencia técnica que corresponda; ii) proporcionar cierto tipo de recursos materiales (una computadora y programas informáticos para organizar la información y los vehículos necesarios para realizar las inspecciones); y iii) impartir capacitación intensiva inicial a los miembros de las organizaciones en relación con los fundamentos de la producción orgánica y los riesgos que conlleva para todos los miembros el incumplimiento de las normas, incluso si se trata de casos aislados.

#### **e) Manera de organizar la comercialización de la producción orgánica**

26. Algunas ventajas que ofrecen los mercados de productos orgánicos son la rapidez de crecimiento, precios más altos y el interés de los compradores en la prosperidad de los productores. A la vez, resulta difícil determinar si este mercado será siempre minoritario o si logrará convertirse en un mercado masivo.

27. En todo caso, en los proyectos no se puede dar por sentado que sea fácil disponer de mercados y tener acceso a éstos o que las organizaciones de agricultores pueden contar con mercados donde puedan realizarse transacciones aisladas al contado. En el estudio temático se llegaba a la conclusión de que la comercialización de los productos orgánicos a través de organizaciones de agricultores que



establecen contactos directos con los compradores es un elemento básico para obtener mejores precios. Son preferibles los contratos a largo plazo, pues garantizan un mercado seguro y precios más estables. La comercialización a través del sistema de comercio legal hace aumentar notablemente el precio final y reduce todavía más la inestabilidad de los precios. Así pues, los proyectos deberían comprender medidas encaminadas a mejorar la capacidad de las organizaciones de operar en los mercados y de negociar acuerdos a largo plazo con los compradores.

28. Los planes de agricultura contractual facilitan la comercialización de la producción de los pequeños agricultores y el acceso a servicios de extensión y, en alguna ocasión, a créditos, pero también tienen ciertas desventajas. Los pequeños agricultores se encuentran en una situación relativamente débil en las negociaciones con estas empresas de elaboración y comercialización debido a su falta de información y mala organización. Al final obtienen precios relativamente bajos y aceptan condiciones contractuales desfavorables. Además, los planes con agricultores ajenos al proyecto pueden tener graves limitaciones, entre otras cosas unos altos costos de seguimiento de los pequeños agricultores y dificultades a la hora de percibir los beneficios de la inversión en este tipo de planes debidas a la desviación de la producción a otros compradores que ofrecen precios más altos que los estipulados en los contratos. Por lo tanto, los grandes compradores pueden desempeñar un importante papel en la promoción de la producción orgánica, consistente más en generar demanda y canalizar el conocimiento hacia los productores y las asociaciones de productores que en fomentar planes con agricultores ajenos al proyecto. Los proyectos podrán seguir fomentando la agricultura contractual, pero en este caso deberán incorporar asesoramiento jurídico sobre la negociación de mejores contratos.

29. Aunque la mayor parte de los casos recogidos en el estudio eran de productos destinados a la exportación, los mercados locales ofrecen grandes ventajas a los pequeños agricultores por lo que se refiere al acceso y una mayor flexibilidad en relación con los requisitos en materia de calidad y volumen. No obstante, los mercados locales de productos orgánicos de los países de América Latina son muy limitados y suelen carecer de reglamentación. En todo caso, los proyectos deben tener en cuenta las actuales limitaciones de los mercados locales. La agricultura orgánica orientada al mercado interno puede fomentarse cuando haya muchas posibilidades de vender los productos a supermercados y las cadenas de distribución alimentaria.

#### **f) La lucha contra las limitaciones financieras**

30. Es sorprendente comprobar que la producción orgánica ha conseguido desarrollarse en todos los casos a pesar de la limitada disponibilidad de fuentes oficiales de crédito agrícola. Estas limitaciones no se redujeron solamente a las dificultades de los pequeños agricultores para acceder a los créditos oficiales, sino también al hecho de que las instituciones financieras de la mayoría de los países no reconocen las diferencias entre agricultura orgánica y convencional. Esto quiere decir que estaban dispuestas a conceder créditos para un cultivo determinado, pero no para la versión orgánica del mismo, con características y necesidades financieras concretas. Aunque los pequeños agricultores que adoptaron la producción orgánica no tuvieron que efectuar inversiones importantes en las explotaciones principalmente debido a que la producción que predominaba antes era parecida al modelo orgánico, seguían necesitando cierto apoyo financiero. La inversión más importante fue la introducción de medidas de conservación de suelos y, aunque utilizaban fundamentalmente mano de obra familiar, los pequeños agricultores tuvieron que contratar, por lo general, mano de obra asalariada para poner en práctica estas medidas. Además, los productores orgánicos tuvieron que sufragar costos de producción más elevados en concepto de ejecución de las nuevas tareas manuales y de certificación.

31. El período de transición, que abarca los dos o tres primeros años después de que el agricultor haya empezado a aplicar sistemas de producción orgánica, es el más difícil desde el punto de vista financiero. En ese momento, los agricultores deben aplicar medidas de conservación de suelos y pagar los costos de la certificación sin poder obtenerla. Como consecuencia no reciben, por lo general,

precios ventajosos, por lo cual se beneficiarían enormemente de la posibilidad de acceder a créditos a corto plazo para contratar la mano de obra asalariada necesaria. Este tipo de crédito es especialmente necesario en el caso de las productoras, que a menudo carecen de mano de obra familiar y disponen de menos recursos para pagar el trabajo asalariado. Además, los proyectos podrían conceder donaciones para invertir en medidas de conservación de los suelos y sufragar los costos de certificación durante este período. Habría que proceder con especial cautela en lo que respecta a la administración de las donaciones para evitar la posibilidad de distorsión de los mercados locales y la actitud paternalista que podrían exhibir los beneficiarios y el personal del proyecto.

32. Las principales inversiones no directamente agrícolas necesarias para poner en práctica la producción orgánica comprenden los servicios de embalaje y almacenamiento de productos como el café, el cacao, las bananas y las hortalizas. Al tratarse de inversiones demasiado costosas para un solo agricultor, a menudo corren a cargo de asociaciones de agricultores o de empresas de comercialización. En el caso de las asociaciones de agricultores que funcionan bien, estas inversiones les permiten retener una proporción considerablemente más elevada del precio final de los productos orgánicos. Así pues, los proyectos deberían facilitar recursos financieros para apoyar las inversiones en servicios de embalaje y almacenamiento de las asociaciones de agricultores que estén bien organizadas y tengan posibilidades de éxito. Asimismo debería asegurarse financiación para que la asociación pueda comprar la producción orgánica de sus miembros.

**g) Fomento de los cambios normativos**

33. A menudo los pequeños productores de productos orgánicos y sus organizaciones se han beneficiado de la financiación pública y la asistencia técnica prestadas por programas y organismos gubernamentales para llevar a cabo los cambios necesarios para pasar a la producción orgánica. Sin embargo, casi ninguno de estos organismos y programas se centra específicamente en la producción orgánica. Las políticas e instituciones gubernamentales dedicadas exclusivamente a la agricultura orgánica han desempeñado un papel secundario en la aparición de productos orgánicos en los países comprendidos en el presente estudio y, en particular, en los buenos resultados obtenidos por los agricultores de productos orgánicos de los estudios de casos. Aunque esto podría sugerir que no son necesarias políticas e instituciones específicas, es importante apoyar su establecimiento, pues los países importadores (sobre todo la Unión Europea) cada vez las exigen más para garantizar que los productos orgánicos se obtienen y certifican conforme a normas comunes. Además, con leyes y reglamentaciones nacionales es posible reducir los costos en concepto de certificación que deben sufragar los pequeños agricultores, pues éstas llevan al establecimiento de empresas de certificación nacionales. Conforme a la experiencia de los países más adelantados en el establecimiento de políticas e instituciones concretas, un programa gubernamental dedicado a la agricultura orgánica puede resultar poco costoso y eficaz.

34. Las políticas macroeconómicas, agrícolas y comerciales también influyen en el fomento de la agricultura orgánica entre los pequeños agricultores. Estas políticas tienden con frecuencia a favorecer la mecanización y la utilización de sustancias químicas, por ejemplo subvencionando y aplicando aranceles bajos a las importaciones de maquinaria agrícola y productos químicos. Para promover la agricultura orgánica en el marco de un proyecto hace falta entender el entorno normativo y garantizar que éste no suponga obstáculos importantes al éxito de la iniciativa. Cuando eso ocurra, deberán adoptarse medidas que fomenten la modificación de esas políticas antes de incorporar la agricultura orgánica.

**h) Concentración en el período de transición**

35. Como se mencionaba antes, el período de transición es el que más importancia tiene para todos los agricultores de productos orgánicos, pues es el momento en que es probable que todos los problemas y obstáculos mencionados sean más pronunciados. Entre los problemas de carácter no económico figuran la necesidad de alterar a fondo la actitud que se adopta en relación con el medio ambiente, la calidad de los productos, la organización y la participación. En todo proyecto que

introduzca la agricultura orgánica habrá que determinar los posibles problemas que encontrarán en el período de transición los productos concretos que se van a obtener y aplicar medidas encaminadas a corregir esos problemas. Cada proyecto tendrá que concentrar sus actividades de capacitación y asistencia técnica en ese período.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER DE “VALIDACIÓN”**

36. En el taller dedicado a la agricultura orgánica en América Latina, organizado conjuntamente por la OE y la PL, se presentaron y examinaron las conclusiones del estudio temático para originar nuevas conclusiones y determinar las consecuencias para las ulteriores iniciativas del FIDA. El estudio y el taller han constituido una primera fase del debate celebrado en el marco del FIDA en torno a las futuras oportunidades de incorporación de la agricultura orgánica. La segunda fase consistirá en un taller regional que se celebrará en Costa Rica en 2003.

37. Para garantizar un debate abierto y pertinente centrado en las principales cuestiones que plantea el estudio, la OE invitó a representantes de: i) donantes y organizaciones internacionales; ii) instituciones de investigación; iii) empresas privadas; iv) organismos de certificación; v) organizaciones no gubernamentales; vi) directores de proyectos sobre el terreno; y vii) cooperativas de agricultores de productos orgánicos de América Latina. Inauguró el taller el Presidente del FIDA, tras el cual intervinieron el Presidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas y el Director de la OE.

38. Los organizadores del taller empezaron formulando una definición de trabajo de agricultura orgánica para evitar debates prolongados que, en ocasiones, dan pie a diferencias en torno a una definición precisa. La definición establecida, que se reproduce a continuación, se basa en la adoptada por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (FIMAO).

39. La expresión “agricultura orgánica” se refiere a un sistema agrícola basado en prácticas de ordenación orientadas a promover ecosistemas capaces de lograr una productividad sostenible y facilitar medios de lucha contra las malas hierbas, las plagas y las enfermedades. Para ello se emplea una combinación de diversos elementos, a saber, variedades biológicas que guardan relaciones de mutua dependencia, reciclaje de residuos vegetales y animales, selección y rotación de cultivos, ordenación de los recursos hídricos y métodos de labranza y cultivo. La fertilidad de los suelos se mantiene y potencia mediante un sistema de aprovechamiento óptimo de la actividad biológica del suelo y la conservación de sus recursos. La utilización de sustancias químicas se limita rigurosamente a los niveles de tolerancia establecidos por la FIMAO. Las prácticas ganaderas orgánicas se basan en una combinación de forraje de calidad de producción orgánica, una tasa de pastoreo adecuada, sistemas de explotación ganadera acordes con las necesidades vitales de los animales y prácticas de manejo de la explotación de animales que reduzcan lo más posible la presión ejercida y se propongan fomentar la salud y el bienestar de los animales, prevenir las enfermedades e impedir la utilización de medicamentos veterinarios alopáticos de origen químico (incluidos los antibióticos). Así pues, de conformidad con esta definición se puede hablar de pequeños explotadores que practican la agricultura orgánica con pocos productos químicos o con ninguno, independientemente de si ya han recibido la certificación oficial propiamente dicha.

40. El siguiente resumen de las conclusiones del taller se organiza en torno a las preguntas examinadas en los grupos de trabajo. Las tres primeras preguntas, que tienen que ver con el carácter y la viabilidad de la agricultura orgánica en general, fueron objeto de examen en todos los grupos de trabajo, mientras que las cinco restantes, que guardan relación con aspectos concretos de la agricultura orgánica, se examinaron en distintos grupos centrados en cada uno de los temas.

## **A. ¿Qué ventajas e inconvenientes conlleva la agricultura orgánica para los pequeños agricultores de los países en desarrollo?**

41. Una ventaja destacada de la agricultura orgánica para los pequeños agricultores es el aumento y la mayor estabilidad general de los precios correspondientes a este mercado especializado. Los diversos beneficios derivados del aumento de los ingresos comprenden un mejor nivel de vida y el incremento de la seguridad alimentaria.

42. La agricultura orgánica también resulta ventajosa para los pequeños agricultores al hacer uso de sus conocimientos tradicionales sobre el medio ambiente y de las relaciones singulares entre distintos cultivos o animales y el medio ambiente. Así pues, en cierta medida resulta más fácil a los pequeños agricultores entenderla. A la vez, la agricultura orgánica prescinde de los productos químicos, cuyo precio suele ser, por lo general, mayor para los pequeños agricultores (a causa de los costos más elevados que conlleva el transporte en las zonas rurales y de los mayores costos por unidad que supone la compra en volúmenes inferiores) y de los cuales no dependen tanto como suelen depender los agricultores convencionales a gran escala. Además, desde el punto de vista de la salud resulta especialmente importante para los pequeños agricultores no tener que manipular sustancias químicas nocivas.

43. Fue objeto de un examen bastante detenido la cuestión de si la agricultura orgánica era o no una tecnología que conlleva costos inferiores y de si fomenta o no la diversidad biológica. La conclusión más certera a la que se llegó en uno y otro caso es que probablemente las repercusiones varíen en función de la situación concreta en que se aplique este tipo de agricultura. Así, por ejemplo, en el caso de los agricultores que diversificaron las plantas que dan sombra a su café para cumplir los requisitos del café orgánico, la diversidad biológica aumentó, mientras que en la mayor parte de los casos de producción de azúcar orgánica en la Argentina disminuyó. Puede que los costos de producción aumenten con la adopción de la agricultura orgánica cuando hace falta llevar a cabo trabajos considerables de conservación de los suelos y cuando, por ejemplo, los agricultores deben efectuar tareas de control de las malas hierbas de carácter más mecánico. No obstante, en otros casos la utilización de cultivos de cobertura para controlar las malas hierbas y los métodos naturales de lucha contra las plagas hacen posible prescindir de la utilización de plaguicidas caros, con lo cual disminuyen los costos de producción.

44. La agricultura orgánica también conlleva ventajas para la comunidad en general, en la medida en que, en comparación con la agricultura convencional o tradicional, promueve la lucha contra la erosión, la fertilidad de los suelos y la protección de la cubierta vegetal, la biodiversidad (es especial la cubierta forestal) y la reducción del uso de sustancias químicas tóxicas, ofrece a las comunidades ubicadas aguas abajo un abastecimiento de agua más limpia, salubre y abundante y proporciona a las comunidades de los alrededores todas las ventajas de un medio ambiente más saludable y menos contaminado.

45. Se consideraron los siguientes inconvenientes o limitaciones que conlleva la adopción por los pequeños agricultores de la agricultura orgánica: lo limitado de la investigación genuinamente científica centrada en las tecnologías orgánicas, en particular en condiciones de explotación agrícola en pequeña escala, la habitual dificultad de acceso a ciertos materiales de siembra, razas de animales e insumos necesarios para la protección vegetal; la disminución de la capacidad de reaccionar ante factores externos imprevistos como el brote repentino de nuevas plagas o enfermedades; los altos costos de certificación; la dificultad que supone para los pequeños agricultores la negociación de contratos con los compradores; la falta de acceso de la mayoría de los pequeños agricultores a los mercados de productos orgánicos; y la tendencia de la mayor parte de las estructuras jurídicas nacionales a favorecer la agricultura convencional.

46. Suponen obstáculos de especial importancia la necesidad de disponer de organizaciones de agricultores relativamente complejas que funcionen bien; los costos elevados que suele conllevar la transición a la agricultura orgánica (que no se ven acompañados de un aumento correspondiente del precio de los productos) y la necesidad de que las organizaciones respeten rigurosamente las normas orgánicas en lo que respecta a los procedimientos de producción y el control de la calidad del producto.

47. También suscitó cierta preocupación la dificultad aparente que puede encontrar la agricultura orgánica en lo que respecta al mantenimiento de la fertilidad de los suelos y los niveles de nutrientes. Sin embargo, con el uso de materia orgánica comprada, pulverizadores de nutrientes orgánicos y abono verde o cultivos de cobertura, aparte de técnicas más tradicionales como el uso de residuos agrícolas y abono orgánico, este problema desaparece en la gran mayoría de los casos.

48. Por último, aunque se entendía que los mercados de productos orgánicos ofrecen precios más ventajosos y estables, también se los consideraba más vulnerables a causa de su menor tamaño y del hecho de que dependen de contratos o relaciones específicos con un número de compradores limitado.

49. En último término, aunque prevaleció el consenso de que la agricultura orgánica podía sin duda alguna presentar ventajas para los pequeños agricultores, para ello habían de reunirse diversas condiciones.

## **B. ¿En qué condiciones y en relación con qué tipo de pequeños agricultores resulta viable la alternativa de la producción orgánica?**

50. La primera condición para que la viabilidad de la agricultura orgánica sea mucho mayor es que los propios agricultores se sientan muy motivados, en particular cuando la motivación se funda en preocupaciones relacionadas con la salud o el medio ambiente o en alguna consideración importante ajena a las ventajas económicas del caso.

51. Otros factores que contribuyen a la conveniencia y viabilidad de la agricultura orgánica son la existencia de suelos fértiles, un sistema de tenencia de la tierra que garantice al menos derechos de usufructo a largo plazo en relación con una extensión de tierra mínima, vínculos con los mercados, organizaciones de agricultores que funcionen, prácticas agrícolas que no dependan de los productos químicos y un alto grado de capacidad empresarial por parte de los agricultores. Está claro que será decisiva al respecto la ausencia de condiciones que vayan en detrimento de la agricultura orgánica, como es el caso de la presencia en los alrededores de cultivos modificados genéticamente.

52. El acceso a un mayor volumen de mano de obra supondrá una ventaja en los casos en que la agricultura orgánica conlleva un aumento efectivo de la mano de obra que necesitan los sistemas agrícolas.

53. Tiene especial interés el hecho de que quienes cumplen muchas condiciones que favorecen la adopción de la agricultura orgánica son *principalmente* los pequeños agricultores. Dicho de otro modo, la agricultura orgánica puede, al menos en algunos casos y en acusado contraste con la agricultura convencional, poner en situación de ventaja relativa a los pequeños agricultores más pobres en comparación con los agricultores que producen en mayor escala. Constituye una ventaja en este sentido el hecho de que la agricultura orgánica resulte más fácil de adoptar para los agricultores que: i) no han empleado antes una gran cantidad de productos químicos; ii) conocen de cerca la ecología local; y iii) disponen de un excedente de mano de obra poco costosa en el ámbito de la familia extensa o de la aldea.

**C. ¿Qué agentes institucionales podrían cooperar para resolver problemas graves relacionados con la agricultura orgánica?**

54. Uno de los grupos de trabajo analizó esta cuestión e informó de que la lista de posibles colaboradores institucionales es larga y variada. Figuran en la lista instituciones de cooperación técnica, centros de investigación agrícola gubernamentales, no gubernamentales y privados, servicios de extensión (también en este caso de los tres tipos), distribuidores (comerciales y ONG), órganos de certificación e inspección, importadores y exportadores, donantes, minoristas, diversos organismos de la administración local y nacional, organizaciones y asociaciones de agricultores, instituciones académicas, etc.

55. La regla general al respecto consistiría en dar prioridad a la calidad del trabajo y el conocimiento de la cuestión en lugar de limitar las perspectivas a una sola institución. Debería plantearse la posibilidad de establecer diversos “puntos centrales” o niveles jerárquicos de importancia dentro de la cadena del valor añadido en los que deberán participar todos los agentes que la integran.

**D. ¿Qué expectativas cabe albergar con respecto a la repercusión general de la producción orgánica?**

56. En el plano económico, la repercusión variará en función de los anteriores sistemas agrícolas utilizados. Por ejemplo, los sistemas basados en un alto grado de insumos externos pasarán por un período de transición prolongado en el que disminuirá el rendimiento, circunstancia que se complicará con el hecho de que el precio por unidad no aumentará, si bien a largo plazo debería aumentar gradualmente el rendimiento y deberían subir los precios. Por otra parte, en los sistemas basados en un bajo grado de insumos externos lo normal es que el rendimiento aumente desde el primer año de la adopción, lo cual contrarrestará en gran medida el hecho de que los precios tarden más en aumentar.

57. La repercusión en otras esferas presentará grandes variaciones en función de las condiciones locales. Los proyectos deberían aprovechar al máximo las estructuras comunitarias y las organizaciones de agricultores locales, tener en cuenta la opinión de la población local en la fase de diseño del proyecto y aplicar con cautela iniciativas innovadoras. Resultaría especialmente útil conceder donaciones de asistencia técnica y establecer sistemas internos de control de la calidad y supervisión del cumplimiento de lo establecido.

58. Se expusieron opiniones muy diversas con respecto al valor y el peligro derivados de la concesión de subvenciones a las actividades agrícolas en el período de transición. Al parecer de algunos participantes, la concesión de subvenciones era prácticamente una condición necesaria para que el programa surtiera efecto, mientras que otros opinaban que las consecuencias negativas (la distorsión de los mercados locales, el consiguiente descenso del número de agricultores que podrían participar en esos programas y la actitud paternalista que generan esas subvenciones) convierten a las subvenciones en un elemento que debe evitarse prácticamente a toda costa en los programas.

**E. ¿Qué problemas graves surgen durante la transición a la producción orgánica?**

59. Ya se ha enumerado la mayoría de los problemas económicos derivados de la adopción de la agricultura orgánica al mencionar las desventajas generales. No obstante, es importante recalcar al respecto que los problemas económicos de los pequeños agricultores, en particular de los que cuentan con un rendimiento bastante elevado o emplean una cantidad elevada de productos agroquímicos, serán especialmente graves durante el período de transición en virtud de la combinación de tres factores negativos que se produce al disminuir el rendimiento, precisamente cuando los costos de certificación son más altos y no se materializa un aumento del precio de los productos que compense la situación.



60. Los problemas de carácter no económico que se presentan a lo largo de la transición a la producción orgánica comprenden la necesidad de propiciar profundas modificaciones de la actitud ante el medio ambiente, la calidad de los productos e incluso la independencia a la hora de adoptar decisiones y la necesidad de organizarse y tomar parte activa en esa organización.

61. El FIDA puede contribuir a superar los problemas de la transición prestando apoyo financiero a la certificación, facilitando el establecimiento de organizaciones de agricultores, apoyando el cumplimiento de la legislación sobre tenencia de la tierra que ya esté en vigor y haciendo presión para que disminuyan el proteccionismo y la concesión de subvenciones a la agricultura en los países desarrollados.

62. Por conducto del sector privado y en asociación con el mismo, el FIDA podría promover la formación de mercados locales de productos orgánicos (como, por ejemplo, en hoteles), ayudar a negociar y concertar contratos de largo plazo con compradores de países desarrollados, crear o difundir información sobre las experiencias satisfactorias registradas hasta la fecha y prestar apoyo a la creación de laboratorios, bancos de semillas, etc. y de infraestructura de almacenamiento y transporte.

#### **F. ¿Qué problemas conlleva el proceso de certificación y cuál es la mejor forma de hacerles frente?**

63. Uno de los principales problemas de la certificación deriva del hecho de que, en su mayor parte, el trabajo y los gastos se acumulan precisamente en el período de transición, que es cuando los agricultores están menos capacitados para asumir esta tarea y los gastos que supone. Además, el costo del servicio puede ascender a una cantidad equivalente a los ingresos netos medios que un agricultor percibe en todo un año, en especial cuando el órgano de certificación es extranjero.

64. El proceso de certificación se complica aún más con la gran variedad de requisitos. Así, por ejemplo, algunas naciones que forman parte de la Unión Europea disponen de una lista propia de requisitos, la Unión Europea en conjunto dispone de otra y la FIMAO de otra distinta. Con esta complejidad innecesaria aumentan los costos y la confusión de los agricultores.

65. Si están dotadas de conocimientos prácticos, las asociaciones de agricultores pueden contribuir de forma importante a la simplificación radical del proceso de certificación por el que debe pasar cada agricultor. Estas asociaciones pueden organizar sistemas de control interno y sanción y capacitar a los agricultores para que entiendan la necesidad de dichos sistemas. Pueden organizar y gestionar sistemas de extensión que faciliten a los agricultores conocimientos técnicos y les presten apoyo para elaborar y difundir innovaciones útiles. También pueden forjar y fortalecer las relaciones sociales entre los agricultores afiliados a una misma asociación y entre los agricultores y otras organizaciones de ámbito nacional e internacional.

#### **G. ¿Qué ventajas, desventajas y perspectivas de futuro presentan los mercados de productos orgánicos?**

66. Las ventajas de los actuales mercados de productos orgánicos son la asombrosa rapidez de su crecimiento (entre el 15% y el 30% anual), los precios más altos, el interés de los compradores en la prosperidad de los productores y la disponibilidad, en algunos casos, de mejores análisis de mercado y de recursos financieros especiales.

67. Las dificultades que han surgido son, en algunos casos, la falta de conocimiento de los mercados, el carácter inadecuado de algunas asociaciones establecidas con compradores, la dificultad que encuentran los pequeños agricultores para establecer y cultivar contactos internacionales y las restricciones impuestas al volumen o la calidad, que limitan o eliminan la participación de los



pequeños agricultores en determinados mercados. Algunos de los problemas señalados pueden resolverse organizando ferias de muestras, utilizando Internet y aprendiendo a establecer vínculos con los mercados y a mantener las asociaciones.

68. En lo que respecta al futuro del mercado de productos orgánicos, es difícil anticipar si será siempre un mercado minoritario o si logrará convertirse en un mercado masivo por derecho propio. En todo caso, *cabe* prever que existen probabilidades de que disminuya el margen de beneficio de los precios (es decir, que sea menor la diferencia de precio entre los productos orgánicos y los convencionales). También puede que el mercado crezca y dé cabida a otros muchos artículos no alimentarios.

69. Un aspecto importante del debate y, en cierto sentido, un motivo de desacuerdo, fue la cuestión de la medida en que los programas han de centrarse fundamentalmente en los mercados de exportación. Los mercados locales supondrían importantes ventajas para los pequeños agricultores si se los compara con los mercados de exportación. Estas ventajas comprenderían el descenso de los requisitos en materia de volumen, mayor facilidad para cultivar las relaciones con los compradores, mayor flexibilidad y, probablemente, mayor variedad de productos susceptibles de venta. Sin embargo, los mercados locales de productos orgánicos prácticamente no existen y, en los casos en que sí existen, suelen adolecer de falta de reglamentación. Aun así, cundía en cierta medida la opinión de que esos mercados deberían fomentarse de forma activa, no sólo por el valor intrínseco que encierran, sino también porque sirven de preparación práctica para generar conocimientos técnicos que posteriormente podrán utilizarse para abrir y mantener mercados internacionales.

70. La agricultura contractual representa otro posible mecanismo de preparación gradual de los agricultores con vistas a su incorporación a los mercados internacionales. No obstante, los agricultores deben esforzarse por no depender de relaciones de ese tipo y deben tener presente que pueden concertar contratos a precio fijo o a un precio mínimo que les permita obtener un margen mayor de beneficio.

71. Los intermediarios pueden cumplir importantes funciones en relación con el establecimiento y el mantenimiento de los circuitos de comercialización de los productos orgánicos. Pueden contribuir a garantizar la eficacia de canales de comercialización y la capacidad de los agricultores de negociar condiciones competitivas.

## **H. ¿Qué función podrían desempeñar las instituciones públicas?**

72. Son muchas las funciones que puede cumplir el Estado, entre ellas el establecimiento de políticas que favorezcan la diversificación, una mejor coordinación de los organismos del sector público, una mayor garantía del cumplimiento de los contratos comerciales, la reducción de las distorsiones del mercado (en particular las que se deben a las subvenciones que los propios estados conceden a los productos químicos y a los planes de riego en gran escala) y la simplificación o abolición de las leyes que obstaculizan el establecimiento o la gestión de organizaciones de agricultores.

73. Podrían asumirse otras funciones. Las instituciones públicas podrían aportar financiación destinada a las investigaciones y la extensión en la esfera de la agricultura orgánica y contribuir a sufragar los costos correspondientes al período de transición. También podrían promulgar políticas que recompensen o penalicen los factores externos positivos o negativos en la esfera de la agricultura. No obstante, la mayoría de los gobiernos de América Latina carece tanto de la capacidad administrativa como de los recursos necesarios para ejercer muchas más funciones de las que ejerce actualmente.

74. Con toda seguridad, los países importadores deberían esforzarse por armonizar las normas de certificación orgánica y disminuir las subvenciones concedidas a sus propios agricultores. También podrían fomentar la sensibilización del consumidor y ayudar a los agricultores de los países en desarrollo a establecer vínculos que les sirvan para aprovechar las nuevas oportunidades comerciales.

75. Los organismos internacionales, las ONG y otras organizaciones podrían prestar apoyo a los gobiernos de los países en desarrollo para crear entornos propicios a la agricultura orgánica, fomentar la capacidad entre los agricultores, facilitar infraestructura y financiar organizaciones de agricultores con vistas a que lleven a cabo algunas de las tareas antes enumeradas. También podrían contribuir a la reducción de los costos de las transacciones bancarias (asumiendo algunos de los riesgos y de los costos administrativos) y establecer mecanismos de apoyo orientados a la integración regional de las actividades de agricultura orgánica, como por ejemplo dando a conocer los resultados de las investigaciones, capacitando a los agricultores y fijando normas regionales uniformes.

### **Conclusión general del taller**

76. Según se desprende de numerosas declaraciones pronunciadas en el curso del día y medio de debate, la conclusión general es que, a pesar de que la agricultura orgánica puede ser de importancia fundamental para los agricultores más pobres de América Latina, se trata de un proceso complicado en el marco del cual hay que gestionar el apoyo técnico, la organización de los agricultores, las cuestiones relacionadas con la comercialización, el control de la calidad y del cumplimiento de lo establecido y otros factores y, con frecuencia, hay que gestionarlos todos al mismo tiempo. Así pues, los esfuerzos deben concentrarse donde no quepa duda de que se dispone del mayor número posible de factores necesarios o convenientes para el éxito.

## **VI. PRÓXIMAS MEDIDAS**

77. **Acuerdo en el punto de culminación.** Después del seminario celebrado en septiembre, la OE ha celebrado reuniones con todos los miembros del CCA en relación con las principales lecciones aprendidas que pueden aplicarse en los procesos concretos del FIDA en materia de planificación y adopción de decisiones. La primera medida consistirá en ultimar un acuerdo en el punto de culminación en el que se combinen los resultados del estudio con las conclusiones del taller. En vista de que los dos conjuntos de conclusiones principales no difieren en lo esencial, el acuerdo debería ultimarse en las próximas semanas.

78. **Taller regional sobre la agricultura orgánica en Centroamérica.** La División regional para las operaciones del FIDA en América Latina y el Caribe está organizando actualmente un taller regional que se celebrará en San José de Costa Rica en abril de 2003 para examinar y difundir los resultados del estudio temático y del taller de Roma. Este segundo taller se organiza en estrecha colaboración con la Unidad Regional de Asistencia Técnica en Centroamérica (RUTA, programa conjunto de gobiernos y organismos de cooperación internacionales en pro del desarrollo rural sostenible en Centroamérica) y con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

79. Los principales objetivos del taller son los siguientes: i) determinar la función que cumple la producción orgánica en el desarrollo rural y en la reducción de la pobreza en la región; ii) validar y ajustar (“regionalizar”) las conclusiones y recomendaciones del taller de Roma en función de los requisitos regionales concretos; iii) reforzar la vinculación de los proyectos del FIDA con otros agentes regionales en la esfera de la agricultura orgánica para intercambiar experiencias en materia de investigación y desarrollo y evitar duplicaciones; y iv) identificar las prioridades las posibles actividades futuras en la esfera de la agricultura orgánica que se llevarán a cabo en la región con ayuda de personal de los proyectos de FIDA y establecer prioridades entre ellas.



80. **Evaluaciones temáticas de la agricultura orgánica en otras regiones.** A raíz de la propuesta de la OE de llevar a cabo estudios semejantes en otras regiones del FIDA interesadas en la agricultura orgánica o que cuentan con posibilidades al respecto, las Divisiones de Asia y el Pacífico y del Cercano Oriente y África del Norte han incorporado un estudio a sus propuestas de trabajo de evaluación correspondientes a 2003. Además de prestar apoyo a las dos regiones en relación con el análisis de las oportunidades y dificultades relacionadas con la agricultura orgánica en sus proyectos, la trasposición de esta evaluación temática a estas regiones ofrecerá al Fondo una oportunidad concreta de preparar una postura institucional con respecto a la adopción de la agricultura orgánica en sus proyectos.